

DNI	Apellidos y nombre	Causas
48899601	RIVERA REY, ALEJANDRO	CG
42190709	RODRIGUEZ GONZALEZ, JONATHAN ...	J
27323442	SALDAÑA MONTERO DE ESPINOSA, ANGEL ROBERTO	G
44709542	SANTISO PRADOS, JOSE CARLOS	J
71424133	SANZO CORTES, MILAGROS	C
44513507	VALBUENA FARPON, MARCO ANTONIO.	G
43133308	VELEZ LOPEZ, M ^a CARMEN	K

Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causas
23025670	ALBERT RODRIGUEZ, GONZALO	E
38849497	CANO DOMINGUEZ, SERGIO	BE
45818317	CASA SOTILLO, ROBERTO DE LA	ABE
75239753	GALVEZ MIRAS, ARTURO	E
74935461	GARCIA CASTILLO, M ^a DE LOS ANGELES.	EJK
46943200	GARCIA VILLAR DEL SAZ, JOSE LUIS ...	BE
53528351	GONZALEZ BECERRIL, CARLOS IGNACIO.	E
50760904	GUILLEN GALLO, JORGE	EJ
32827397	LAVIN CARRACEDO, JOSE	E
48397996	MARTINEZ PAREDES, MARIANO	E
51949466	MARTINEZ PASCUAL, LAURA	E
08823692	MUÑOZ MARIN, MANUEL	EG
28643587	PAEZ MOGUEL, DIEGO ENRIQUE	E
48301369	PEREZ PADILLA, FRANCISCO JAVIER ...	E
01703130	REYES CANDELARIO, DAVID	E
78788627	ROMERO PEREZ, GERARDO	E
78501667	SANCHEZ SANTANA, ADMAYATESCHA DEL PIN	E
47797148	SARMIENTO MONFERRER, VANESSA ...	E
50549169	VICENTE OLIVEROS, DAVID	E
70252811	VILA HERNANDEZ, EDUARDO	EJ

Leyenda:

- A: Instancia mal cumplimentada.
- B: Compulsa no válida.
- C: No pagar derechos examen.
- D: Edad fuera de límites.
- E: Instancia fuera de plazo.
- F: Falta de declaración rentas.
- G: Faltan fotografías.
- H: Falta DNI o DNI caducado.
- I: Objeto conciencia.
- J: No acreditar estudios exigidos.
- K: Falta ficha resumen Reg.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7699

ORDEN APU/872/2003, de 9 de abril, por la que se corrigen errores de la Orden APU/493/2003, de 25 de febrero, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Ayudante de Servicios Generales, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna.

Advertidos errores en la Orden APU/493/2003, de 25 de febrero, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas

de personal laboral en la categoría de Ayudante de Servicios Generales, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de 7 de marzo, se procede a:

Primero.—Efectuar las siguientes rectificaciones:

En el Anexo I, plazas con «Número de Orden» 2, en la columna de «Actividad Principal» figura «Cocina», debiendo figurar «Servicio de cocina».

En este mismo «Número de Orden» 2, en la columna «Número de puestos» figura un 7, debiendo figurar un 5; en la columna «Código de plaza» debe suprimirse el Código «FO024» y todas las referencias a dicho código de plaza: «Ministerio FO, Centro Directivo D.G. Organización, Procedimiento y Control, Unidad Administrativa S.G. Recursos Humanos, Provincia Madrid, Localidad Madrid, Jornada Mañana».

En el Anexo I, plaza con «Número de Orden» 10, en la columna de «Actividad Principal» figura «Mantenimiento», debiendo figurar «Recepción, clasificación, almacenamiento y distribución de bienes y materiales».

En el Anexo I, plazas con «Número de Orden» 11, en la columna de «Actividad Principal» figura «Lavandería y Economato», debiendo figurar «Lavandería y apoyo auxiliar».

En el Anexo I, plaza con «Número de Orden» 12, en la columna de «Actividad Principal» figura «Empleado de Servicios Diversos», debiendo figurar «Servicios Diversos de apoyo al Protocolo».

En el Anexo I, plaza con «Número de Orden» 13, en la columna de «Actividad Principal» figura «Vigilancia y control de salas y acomodación de público», debiendo figurar «Supervisión de salas y acomodación de público».

En este mismo «Número de Orden» 13, en la columna «Jornada» figura «Mañana», debiendo figurar «Tarde».

En el Anexo II, «Número de Orden» 2, figura «Actividad Principal: Cocina», debiendo figurar «Actividad Principal: Servicio de cocina».

En el Anexo II, «Número de Orden» 10, figura «Actividad Principal: Mantenimiento», debiendo figurar «Actividad Principal: Recepción, clasificación, almacenamiento y distribución de bienes y materiales».

En este mismo «Número de Orden» 10, los tres guiones que figuran se sustituyen por los siguientes:

- «- Traslado de mobiliario y paquetería.
- Almacenamiento de bienes y materiales.
- Colocación de mobiliario.»

En el Anexo II, «Número de Orden» 11, figura «Actividad Principal: Lavandería y Economato», debiendo figurar «Actividad Principal: Lavandería y apoyo auxiliar».

En el Anexo II, «Número de Orden» 12, figura «Actividad Principal: Empleado de Servicios Diversos», debiendo figurar «Actividad Principal: Servicios Diversos de apoyo al Protocolo».

En el Anexo II, «Número de Orden» 13, figura «Actividad Principal: Vigilancia y control de salas y acomodación de público», debiendo figurar «Actividad Principal: Supervisión de salas y acomodación de público».

Segundo.—Abrir un nuevo plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de presentación de solicitudes.

Madrid, 9 de abril de 2003.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 2002, B.O.E. de 3 de enero de 2003), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Fomento, Directora general de la Función Pública y Presidente del órgano de selección.